

● Descripción del Programa

El programa busca fomentar entre la población objetivo (titulares de los permisos vigentes colectivos e individuales expedidos por CONAPESCA para actividades de pesca ribereña que utilizan redes agalleras y de enmalle) la reconversión productiva de la pesca comercial en el Alto Golfo de California, a fin de evitar la captura de la vaquita marina, promoviéndose la protección y conservación de esta especie y contribuyendo al desarrollo y bienestar de las comunidades costeras de la zona. El Programa de Acción para la Conservación de la Vaquita Marina PACE-Vaquita es un programa público que tiene como objetivo promover la conservación de la vaquita marina (*Phocoena sinus*) y su hábitat. Para ello, otorga incentivos económicos destinados a reducir el esfuerzo pesquero que utiliza redes agalleras y de enmalle en el área de distribución de la especie.

● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

** El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:
- La dificultad de definir el grupo control*

● Otros Efectos

El programa no identifica hallazgos directamente relacionados con su Fin o Propósito que provengan de evaluaciones externas (que no sean de impacto) y/o de información que provenga de estudios nacionales o internacionales de programas similares. (OTR2015)

● Otros Hallazgos

Cambios a la normatividad en el ejercicio fiscal 2013, se modificaron las definiciones de objetivos específicos, población potencial y población objetivo, requisitos y procedimiento de selección, principalmente. (OTR2013)

● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015

● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

A nivel de Fin el indicador alcanzó la meta planteada en un 100%, es decir no se registraron reportes de vaquitas capturadas de manera incidental; a nivel de Propósito el indicador que se refiere al porcentaje de chinchorros de línea eliminadas en el Alto Golfo de California con respecto a los chinchorros existentes en 2012 superó la meta planteada en 10.67%. Para los Indicadores de Actividades las metas se cumplieron en un 98.5%. Estos indicadores se refieren al presupuesto ejercido como proporción del autorizado para los cuatro componentes que considera el Programa: reconversión productiva, reconversión tecnológica, acciones de conservación de biodiversidad y acciones de pesca responsable de Camarón. En el caso de la reconversión productiva no se alcanzó la meta, debido a que el cumplimiento de la meta está sujeto al interés de la población objetivo, se debe valorar la pertinencia. Este indicador no ha cumplido con la meta planteada desde el año 2011 y se ha quedado en 0 el avance del mismo.

● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Con la información proporcionada por el programa no se identifican avances relevantes en el ejercicio fiscal 2015 relacionados con la Matriz de Indicadores de Resultados, Lineamientos, Evaluaciones en curso, entre otras.

● Población

Definición de Población Objetivo

Los titulares de los permisos vigentes colectivos o individualizados, expedidos por la CONAPESCA, para la realización de actividades de pesca comercial ribereña con redes agalleras, de enmalle y de arrastre, ubicados en las localidades que se mencionan en los Lineamientos del programa.

Unidad de Medida		2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Personas físicas o sociedades cooperativas	2,524	ND
Población Objetivo	Personas físicas y morales	2,247	ND
Población Atendida	Habitantes	2,304	309.96%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	102.54%	ND

● Cobertura



● Evolución de la Cobertura



● Análisis de Cobertura

Con el programa se atendieron 2304 personas con una cobertura geográfica en 2 estados (Baja California y Sonora), 3 municipios (Mexicali, San Luis Río Colorado y Puerto Peñasco) y 3 localidades (San Felipe, Golfo de Santa Clara y Puerto Peñasco) en 2014. Se observa un aumento en la cobertura de la población atendida, lo que está relacionado con el incremento del presupuesto del programa. Se observa que la Población Atendida es mayor que la Población Objetivo y cercana a la Población Potencial, esta última se ha identificado con base a los registros de CONAPESCA, para reportar a los titulares de permisos de pesca. La Población Atendida entonces no podría rebasar este número, a menos que se cambie la redacción para ampliar el potencial ámbito de atención del programa más allá de los titulares de permiso de pesca registrados.

● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

Objetivo del PND 2013-2018

Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo

Objetivo Sectorial 2013-2018

Recuperar la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentablemente del patrimonio natural.

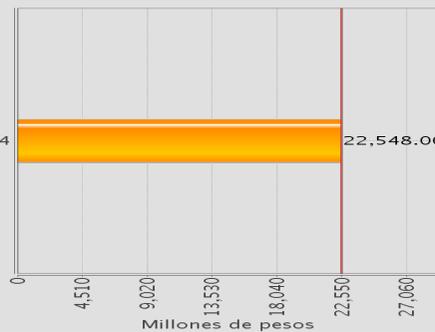
Indicador Sectorial

Valor de la producción obtenida a partir del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Unidad de Medida:
Millones de pesos

Línea de Base:
22,841

■ Meta 2014:
22,548



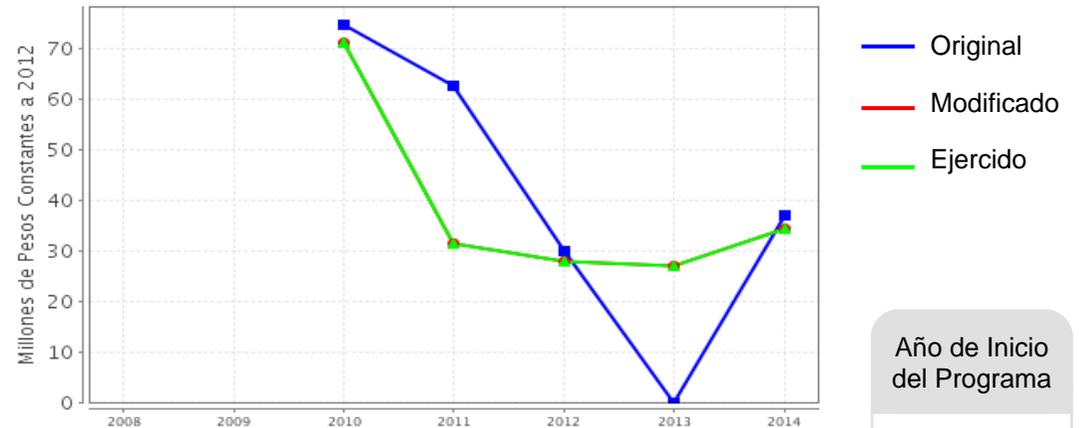
Fin

Contribuir a la recuperación de la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural mediante la conservación de la vaquita marina

Propósito

Los pescadores de las comunidades del Alto Golfo de California eliminan los chinchorros de línea de conformidad con la NOM-002-SAG-PESC 2013

● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio
del Programa

2008

● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

37.04

Modificado

34.38

Ejercido

34.38

● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

La diferencia entre el presupuesto original y el ejercido no muestra cambios sustanciales, a excepción del año 2011. Por el contrario, el presupuesto modificado y el ejercido presentan los mismos valores en los 5 años en cuestión. En particular, entre 2010 y 2014 el presupuesto ejercido del programa muestra una reducción bastante notable que alcanza el 51.6%. En términos anuales, en 2011 se presenta la caída más significativa, al reducirse el ejercido presupuestal poco más de la mitad, 55.6%, a pesar de que el presupuesto original sólo tiene una reducción de 16.2%. Esta gran diferencia entre el presupuesto original y el modificado es muy relevante. Los años 2011, 2012 y 2013, presentan una misma tendencia negativa, sin embargo en 2014 el presupuesto ejercido aumenta de manera considerable al registrar 27.4% respecto al año anterior; el monto total de los gastos de operación pueden ser del 3.99%.

● Conclusiones del Evaluador Externo

La problemática es el riesgo de extinción de una especie, por lo tanto, la información puntual de los avances en su protección a través de este programa es esencial, pero no se proporcionó suficiente información para hacer una valoración completa del programa. La redacción del indicador de propósito ha modificado desde el 2011 para precisar el método de cálculo, no se cuenta con la MIR 2013 que permita conocer el cambio en este año y su evolución para un análisis general del cumplimiento de metas en este indicador; en el 2014 cambia el indicador de propósito para referirse a una red de enmalle específica (chinchorro de línea).

El programa cuenta con información desagregada sobre la población por Estado, municipio, localidad, hombres y mujeres, beneficiarios directos e indirectos, proporcionada por Conapesca. Es importante recabar a partir de ésta la información otra que pudiera ser importante para la operatividad y complementariedad de los apoyos de este programa, con otros que pudiera tener el beneficiario directo. También es importante proporcionar la metodología para su determinación, y no solo una plantilla dado que está reportando en los informes trimestrales beneficiarios indirectos, sin determinar cómo se han catalogado. Esta plantilla proporciona información sobre los pescadores con permiso de conapesca.

En el 2014 los recursos ejercidos se distribuyeron en todos los rubros de apoyo, el Informe trimestral muestra que las acciones que más se apoyaron en este año fueron las “acciones de conservación de la biodiversidad”, pero que no alcanzó la meta.

El Programa cuenta con un procedimiento sólido para delimitar el área geográfica donde se presenta la problemática, así como para identificar a la población objetivo expresado en los Lineamientos del Programa. Las localidades que atiende el Programa también están bien definidas ya que forman parte del área de distribución de la especie, lo que se refleja en su cobertura. El indicador de Fin no permite identificar el impacto del Programa totalmente, pues la pesca incidental de vaquitas no sólo está influida por el Programa sino por factores exógenos al mismo. En este sentido, se tendría que establecer una línea base. El indicador de Propósito no muestra los resultados en relación al fin último del programa, es más limitado que el objetivo general y específico que establecen los lineamientos por lo que debe replantearse para abarcar estos objetivos.

● Fortalezas

1. Desde la vigencia del programa no se reportan capturas incidentales de vaquita marina. 2. La población atendida representa el 91.28% de la población potencial al 2014; el programa deberá valorar la continuidad, seguimiento y permanencia de los apoyos en pro de la conservación de la vaquita marina.

● Retos y Recomendaciones

1. Se recomienda mejorar la sistematización de información de beneficiarios, directos e indirectos, de las solicitudes recibidas y atendidas y recabar otra información que muestre cual está siendo la incidencia del programa en la población objetivo, con una metodología clara y transparente. 2. Se recomienda construir una base de datos con la información del programa, de Conapesca y de los censos económicos de INEGI para identificar a los beneficiarios respecto a los no beneficiarios que hayan solicitado apoyo; permitiría conocer la evolución de los apoyos y sus destinatarios y no solo de las acciones. Esta información elevaría los niveles de transparencia, de monitoreo, incidencia y continuidad del Programa. 3. El fomento a la reconversión productiva parece una debilidad del programa aun cuando cuenta con un indicador, dado que no se observa cumplimiento de sus metas, en los años en que ha existido en la MIR este indicador. Se recomienda plantear una estrategia de apoyo como alternativa productiva de los pescadores y que contribuya a eliminar la captura incidental de vaquitas.

● Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa aún no se considera que contenga un enfoque de resultados puesto que no refleja claramente el cambio que se pretende generar en la población objetivo, solamente se hace referencia a que eliminan chinchorros de línea pero no los efectos o resultados que se obtendrán de ello.

En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

● Opinión de la Dependencia (Resumen)

Retos y Recomendaciones:

- 1.- No se acepta la recomendación, ya que la misma no especifica respecto qué aspectos se tendrían que mejorar en la sistematización; por otro lado, la incorporación de datos socioeconómicos del beneficiario no aporta elementos adicionales al fin o propósito del programa.
- 2.- No se acepta esta recomendación. En la reunión del 07 de julio de 2015, se hizo saber a CONEVAL y al evaluador externo que a partir de 2014 se ha asignado un folio único a todos los solicitantes del programa, resulten o no beneficiados con los apoyos. Esto queda demostrado en la primera columna del documento IT_16_CONANP_U_009_3_2014 incluido en la pestaña de Informes Trimestrales 2014 del MEED.
- 3.- No se acepta la recomendación, en virtud de que las metas están definidas en función del Propósito del programa.
- 4.- No se acepta recomendación, ya que como bien lo señala el propio evaluador en la página 2/9 Avance de Indicadores y Análisis de Metas del documento ejecutivo "...a nivel de Propósito... el indicador es una buena aproximación para cuantificar si el programa está cumpliendo con su fin..."

No se está de acuerdo con el último párrafo de este apartado, en virtud de lo anteriormente expuesto, toda vez que los indicadores no se modifican cada año. Como se explicó a los evaluadores externos durante la reunión del 07 de julio, el énfasis en una actividad u otra se realiza en función de las acciones estratégicas que se determinan de acuerdo con los avances alcanzados.

Observaciones CONEVAL

Se está en desacuerdo con la aseveración de la CONEVAL, por las razones explicadas con anterioridad en el formato Comentarios al Informe Inicial UE/UR de fecha

● Indicadores de Resultados

Fin

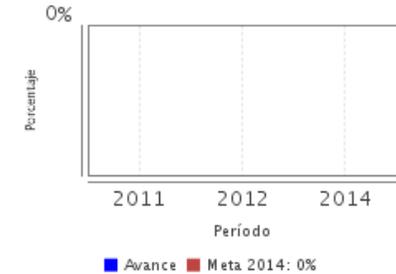
Contribuir a la recuperación de la funcionalidad de cuencas y paisajes a través de la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural mediante la conservación de la vaquita marina

Propósito

Los pescadores de las comunidades del AltoGolfo de California eliminan los chinchorros de línea de conformidad con la NOM-002-SAG-PESC 2013

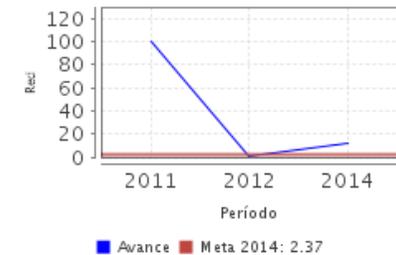
1. Porcentaje de vaquitas capturadas incidentalmente por pescadores del Alto Golfo de California

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor ND
Porcentaje	2011	Anual	.00	.00	ND



2. Porcentaje de chinchorros de línea eliminadas en el Alto Golfo de California con respecto a los chinchorros existentes en 2012.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor ND
Red	2012	Anual	2.37	11.55	ND



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

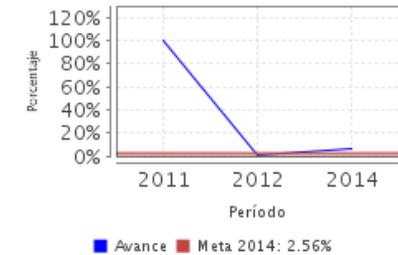
● Indicadores de Servicios y Gestión

Componentes

1. Apoyos otorgados a los pescadores del Alto Golfo de California para la realización de actividades de reconversión tecnológica, reconversión productiva, pesca responsable de camarón y acciones de conservación de la biodiversidad

1. Porcentaje de proyectos de reconversión tecnológica apoyados respecto al número de solicitudes autorizadas en el programa

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor ND
Porcentaje	2012	Anual	2.56	6.81	ND



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuentes de Información

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) 2015, Avance del Indicador Sectorial 2015, Normatividad 2014, Informes de Evaluaciones Externas 2014, Cambios relevantes en normatividad 2014, Informes Trimestrales 2014, Plantilla de Población Atendida (PPA) 2014, Plantilla de Población Atendida (PPA) en Municipios de la Cruzada contra el Hambre 2014, Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas 2014, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014, Alineación con el objetivo sectorial (2013-2018) 2014, Informes Ejecutivos de la EED (2008-2009 2009-2010 y 2010-2011, 2012-2013) 2014, Informes Ejecutivos de la EED (2008-2009 2009-2010 y 2010-2011, 2012-2013) 2014, Cuantificación de la cobertura (2008-2014) 2014, Otros documentos relevantes 2014.

* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La información en el MEED fue apenas suficiente para realizar la evaluación. Se sugiere aportar la información respecto a la construcción de indicadores y sus fichas los cambios en la MIR durante el tiempo de vigencia del programa, la metodología para la cuantificación de la poblaciones potencial, objetivo y atendida, la información relevante de CONAPESCA respecto a los titulares de permisos o el padrón de beneficiarios de años anteriores. No se reportó la información de avances en el año 2015, aquella información que muestre la incidencia de las acciones que apoya el programa.

Información de la Coordinación y Contratación

Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Convenio
- Costo de la Evaluación: \$ 140,000
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: El Colegio de México A.C.
2. Coordinador de la Evaluación: Dra. Judith Domínguez Serrano
3. Correo Electrónico: judithdominguez@colmex.mx
4. Teléfono: 5449-3000 ext.4080

Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tganza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Datos de Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Óscar Ramírez Flores
Teléfono: 54 49 70 00 Ext. 17013
Correo Electrónico: oramirez@conanp.gob.mx